



Certificado de cumplimiento
Fecha: 2025-06-03 08:56:59
Radicado: 20250090203

**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2 DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y
COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO
DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS, EN SU CALIDAD DE
SUPERVISOR**

CERTIFICA QUE:

El señor **HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO**, identificado con Cédula nro. **93.239.240**, el cual presta sus servicios a **COLJUEGOS**, con el contrato nro. **040 de 2025**, cuyo objeto es: *"...Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica legal especializada en derecho, así como gestionar y tramitar los procesos administrativos sancionatorios conforme a la norma vigente, de competencia de la Gerencia de Seguimiento Contractual..."* y con expediente contractual nro. **20252000150600049E**, el cual, está amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal nro. **2025000096 del 21 de enero de 2025** y Registro Presupuestal nro. **2025000279 del 23 de enero de 2025**.

CUMPLE a satisfacción en razón con la entrega del informe de actividades nro. **03** requeridos en cantidades y calidad que fueron exigidas en las obligaciones específicas del mencionado contrato; publicado en el SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente (CCE) dentro del proceso contractual con expediente nro. **20252000150600049E**.

Lo anterior, acreditado por el supervisor en el informe de seguimiento y control de contratos, acorde al informe mensual de actividades entregados por el contratista y/o proveedor, junto con la cuenta de cobro nro. **03 del 3 de junio de 2025**.

SE AUTORIZA el pago de la cuenta de cobro nro. **03**.

Se expide el presente certificado de cumplimiento en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de junio de 2025.

CRISTIAN CAMILO ARIZA LEÓN
Profesional Especializado 2
Gerencia de Seguimiento Contractual (EC)
Supervisor contrato nro. **040 del 2025**

Número de Folios: Uno (1)

Anexo: Rut, certificación bancaria, certificado de supervisión, Documento soporte septiembre, informe de seguimiento.

Numero de contrato, Nombre del contratista y número de expediente: Contrato nro. 040-2025, Héctor Leonardo Parra Moscoso (20252000150600049E)

NOTA1: Es obligación del Supervisor elaborar esta certificación no se puede delegar en los Contratistas

NOTA2: Toda cuenta de cobro, informe o factura debe ser radicada en el área de correspondencia de Coljuegos con cada uno de los soportes.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250090203

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250603-085853-a14251-59320434

Creación: 2025-06-03 08:58:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-03 09:04:55



Escanee el código
para verificación

Firma: Profesional 1

CRISTIAN ARIZA

cariza@coljuegos.gov.co

NIT: 900505060-5

PROFESIONAL E 2

COLJUEGOS



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
20250090203			
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO gestionado por: azsign.com.co RENTISTIC			
Id Acuerdo: 20250603-085853-a14251-59320434 Creación: 2025-06-03 08:58:53 Estado: Finalizado Finalización: 2025-06-03 09:04:55			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	CRISTIAN ARIZA cariza@coljuegos.gov.co PROFESIONAL E 2 COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2025-06-03 08:58:54 Lec.: 2025-06-03 09:04:52 Res.: 2025-06-03 09:04:55 IP Res.: 190.71.195.34

Diligenciar los espacios resaltados en amarillo

I. DATOS DEL CONTRATO								
Nombre del Contratista:	HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO		NIT/C.C.:	93.239.240	Responsable de IVA:	NO	Actividad Económica Principal	6910
Número de Contrato:	040-2025	Expediente:	20252000150600049E	Año:	2025	Plazo (en meses):	5 MESES Y 8 DIAS	
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica legal especializada en derecho, así como gestionar y tramitar los procesos administrativos sancionatorios conforme a la norma vigente, de competencia de la Gerencia de Seguimiento Contractual							
Número de Póliza:	25-47-101006304	Fecha aprobación Póliza SECOPII:	23/01/2025	Fecha inicio:	23/01/2025	Fecha Fin:	30/06/2025	
Valor del Contrato (incluido IVA) Si aplica:	\$ 43.306.666	Valor Adiciones al Contrato:		Valor Total:	\$ 61.093.333			
Modificaciones:	N/A							

II. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL		
Parámetro	¿Cumple?	Observaciones
La ejecución del contrato se encuentra dentro de los tiempos programados y el plazo de ejecución?	SI	
Existen atrasos significativos al programa de ejecución definido?	NO	
Las pólizas se encuentran vigentes y acordes con lo pactado en el contrato?	SI	
Verificó que el contratista subió el informe correspondiente en la opción de ejecución del contrato en el SECOPII.	SI	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CUMPLIDAS EN EL PERIODO A PAGAR	ENTREGABLES (informes, relación de elementos entregados en el almacén de Coljugos, actas)	Cumple (obligación-requisitos)
1. Brindar asesoría jurídica a la Gerencia de Seguimiento Contractual en las actividades propias de sus funciones.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI
2. Asesorar jurídicamente los asuntos propios del grupo de seguimiento contractual a los operadores localizados, de acuerdo a lo requerido por el supervisor.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI
3. Proyectar los actos administrativos asignados que surjan con ocasión de las investigaciones adelantadas por la Gerencia de Seguimiento Contractual, así como las acciones de sustanciación de los mismos, con calidad y en la oportunidad definida por el Supervisor del contrato de acuerdo con los términos legales e internos.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI
4. Proyectar con ocasión a los procesos asignados, las formulaciones de cargos conforme a los traslados de los informes de fiscalización.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI
5. Realizar seguimiento de los procesos sancionatorios asignados.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI
6. Atender las sugerencias y/o correcciones que sean solicitadas por el supervisor sobre los actos administrativos proyectados.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI
7. Adelantar, con calidad y en la oportunidad definida por el Supervisor del contrato, las respuestas a las PQRS asignadas por la Gerencia de Seguimiento Contractual.	Se describe en el informe de actividades anexo.	PENDIENTE
8. Apoyar en la elaboración de conceptos jurídicos para dar trámite a las acciones de tutela que sean designadas por el supervisor del contrato.	Se describe en el informe de actividades anexo.	PENDIENTE
9. Adelantar, con calidad y en la oportunidad requerida, las peticiones de concepto de viabilidad de las terminaciones anticipadas de los contratos de concesión.	Se describe en el informe de actividades anexo.	PENDIENTE
10. Hacer uso adecuado de los diferentes aplicativos suministrados por Coljugos, revisando diariamente las novedades sobre cada una de las actuaciones administrativas asignadas con el fin de tramitar de manera correcta y oportuna los traslados a las diferentes áreas de la entidad.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI
11. Brindar asesoría jurídica a la Gerencia de Seguimiento Contractual en las actividades propias de sus funciones.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI
12. Realizar de forma oportuna, con calidad y en los términos definidos por el Supervisor del contrato, la elaboración de informes de gestión y resultados propios de la Gerencia.	Se describe en el informe de actividades anexo.	PENDIENTE
13. Asistir de manera oportuna, una vez sean convocados por parte de la Gerencia de Seguimiento Contractual, en cumplimiento del objeto de misma y participar activamente desde el ámbito jurídico en las reuniones y mesas programadas por el Supervisor del contrato.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI
14. Dar cumplimiento de las metas de gestión y con la entrega de productos que para el efecto se encuentran asignadas a la Gerencia de Seguimiento Contractual.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI
15. Cumplir con los términos señalados en el Manual del PAS y de los instructivos, directrices y demás que disponga la entidad para el cabal cumplimiento de las funciones asignadas.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI
16. Las demás que le sean asignadas por la Gerencia de Seguimiento Contractual inherentes a la naturaleza y objeto del contractual.	Se describe en el informe de actividades anexo.	SI

III. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO							
Parámetro	¿Cumple?	Observaciones					
¿El contratista (Persona Natural) adjunta soporte en que conste el cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales?	SI	Nº Planilla:	1072669522		Fecha Pago:	13/05/2025	
		Salud	X	Pensión	X	ARL	X
		Periodo Cotización:	MARZO DE 2025				
¿El proveedor (Persona Jurídica) aporta certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y de los aportes Parafiscales que haya lugar?	NA	Ingreso Base de Cotización (IBC):	\$ 4.640.000				
		Fecha certificación:	13/05/2025				
Ley 789 de 2002							

IV. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Fuente de Financiación 1	20-Propios			% Ejecución Recursos			
Número CDP:	2025000096	Fecha:	21/01/2025	Número RP:	2025000279	Fecha:	23/01/2025
Valor CDP (sin 4x1000):	\$	43.306.666	Saldo CDP:	\$			0
Valor RP (sin 4x1000):	\$	43.306.666	Saldo RP:	\$			17.013.333

INFORME 03 – JUNIO 03 DE 2025

SUPERVISOR: CRISTIAN CAMILO ARIZA LEÓN - Profesional Especializado 2,
Gerencia de seguimiento Contractual (EC) Supervisor contrato nro.
040 del 2025

CONTRATISTA: HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO
CC. 93.239.240 de Ibagué
Contrato nro. 040-2025

Periodo: Del 01 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ENTREGABLES
1. Brindar asesoría jurídica a la Gerencia de Seguimiento Contractual en las actividades propias de sus funciones.	Para el mes de marzo de 2025 se cumplió con la obligación, en tanto se brindó asesoría jurídica en los asuntos requeridos por el supervisor del contrato de manera presencial y telefónica.
2. Asesorar Jurídicamente los asuntos propios del grupo de seguimiento contractual a los operadores localizados, de acuerdo a lo requerido por el supervisor.	Se ha cumplido con la obligación, de manera presencial, telefónica y a través de los medios electrónicos.
3. Proyectar los actos administrativos asignados que surjan con ocasión de las investigaciones adelantadas por la Gerencia de Seguimiento Contractual, así como las acciones de sustanciación de los mismos, con calidad y en la oportunidad definida por el Supervisor del contrato de acuerdo con los términos legales e internos.	1. Acto de formulación de cargos nro. 20250006215 , por medio del cual se da inicio a una actuación administrativa sancionatoria y se formulan cargos contra el operador SOCIEDAD INVERSORA DE CAPITALES, SOCINCA S.A. , identificada con NIT. 900.200.232-5 , por la presunta inexactitud en la liquidación, declaración y pago de los Derechos de Explotación y Gastos de Administración, en el marco del Contrato de Concesión nro. C1715 del 12 de noviembre de 2019.

Informes de Fiscalización –
Memorandos nro.
**20245400131143 del 9 de julio
de 2024**, nro. **20245400152113
del 1 de agosto de 2024** y nro.
**20245400257563 del 10 de
diciembre de 2024.**

2. Acto de formulación de cargos
nro. **20250006035**, por medio
del cual se da inicio a una
actuación administrativa
sancionatoria y se formulan
cargos contra el operador
MAGU GAMES SAS,
identificado con el NIT.
901.375.161-5, por la presunta
inexactitud en la liquidación,
declaración y pago de los
Derechos de Explotación y
Gastos de Administración, en el
marco del Contrato de
Concesión nro. **C1757 del 9 de
marzo de 2021**. Informes de
Fiscalización – Memorandos
nro. **20245400117503 del 24
de junio de 2024**, nro.
**20245400157443 del 8 de
agosto de 2024**, y nro.
**20245400274523 del 30 de
diciembre de 2024.**
3. Acto de formulación de cargos
nro. **20250005985**, por medio
del cual se da inicio a una
actuación administrativa
sancionatoria y se formulan
cargos contra **FUSION
CREATIVOS S.A.S.**,
identificado con el NIT:
900.863.206-8, por la presunta
inexactitud en la liquidación,
declaración y pago de los
Derechos de Explotación y

Gastos de Administración, en el marco del Contrato de Concesión nro. **C1768 del 30 de abril de 2021**. Informes de Fiscalización – Memorandos nro. **20225400194993 del 21 de septiembre de 2022**, con alcance mediante Memorando nro. **20225400233963 del 4 de noviembre de 2022**, nro. **20235400018173 del 6 de febrero de 2023**, nro. **20245400131233 del 9 de julio de 2024**, nro. **20245400152123 del 1 de agosto de 2024**, y nro. **20245400268133 del 19 de diciembre de 2024**.

4. Acto de formulación de cargos nro. **20250006275**, por medio del cual se da inicio a una actuación administrativa sancionatoria y se formulan cargos contra **INVERSIONES BUENA FORTUNA S.A.S.**, identificado con el NIT. **900.474.225-9**, por la presunta inexactitud en la liquidación, declaración y pago de los Derechos de Explotación y Gastos de Administración, causados con ocasión del Contrato de Concesión nro. **C1926 del 8 de febrero de 2023**. Informe de Fiscalización – Memorando nro. **20245400275433 del 30 de diciembre de 2024**.
5. Proyecto de auto, por el cual se resuelve sobre las pruebas y se da traslado para alegar dentro de la actuación administrativa sancionatoria adelantada

contra **GREEN INVESTING COLOMBIA SAS - ANTES UNITY BYA S.A.S.**, identificado con el NIT. **901.104.605-1**, Acto de Formulación de Cargos nro. **20235100009635 del 11 de octubre de 2023**, con ocasión del Contrato de Concesión nro. **C1673 del 16 de abril de 2019**

6. Memorando nro. **20250072453**, solicitud análisis del contenido del Radicado nro. **20241030225332 del 22 de julio de 2024**, allegados por el operador **MILAN METS S.A.S.**, identificado con el NIT **901.521.907-9**, Contrato de Concesión nro. **C1851 del 06 de abril de 2022**. Informe de Fiscalización –Memorando nro. **20235400203853 del 02 de noviembre de 2023**.

7. Memorando nro. **20250072433**, solicitud análisis del contenido del Radicado nro. **20231030349322 del 07 de noviembre de 2023**, allegados por el operador **ALIANZA APC S.A.S.**, identificado con el NIT **901.171.695-1**, Contrato de Concesión nro. **C1663 del 01 de marzo de 2019**. Informe de Fiscalización – Memorando nro. **20205400193303 del 09 de diciembre de 2020**.

<p>4. Proyectar con ocasión a los procesos asignados, las formulaciones de cargos conforme a los traslados de los informes de fiscalización.</p>	<p>Previamente se citaron las formulaciones de cargos proyectadas para el pago correspondiente al mes de marzo de 2025. Se resalta que en las mencionadas formulaciones de cargos se realizó la acumulación de varios informes de fiscalización.</p>
<p>5. Realizar seguimiento de los procesos sancionatorios asignados.</p>	<p>En el mes de marzo de 2025, se realizó seguimiento constante a los procesos sancionatorios asignados, con el fin de hacer un balance de los procesos asignados.</p>
<p>6. Atender las sugerencias y/o correcciones que sean solicitadas por el supervisor sobre los actos administrativos proyectados.</p>	<p>Se atendieron todas las sugerencias realizadas por el revisor de los actos administrativos.</p>
<p>7. Adelantar, con calidad y en la oportunidad definida por el Supervisor del contrato, las respuestas a las PQRS asignadas por la Gerencia de Seguimiento Contractual.</p>	<p>No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el periodo.</p>
<p>8. Apoyar en la elaboración de conceptos jurídicos para dar trámite a las acciones de tutela que sean designadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el periodo.</p>
<p>9. Adelantar, con calidad y en la oportunidad requerida, las peticiones de concepto de viabilidad de las terminaciones anticipadas de los contratos de concesión.</p>	<p>No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el periodo.</p>
<p>10. Hacer uso adecuado de los diferentes aplicativos suministrados por Coljuegos, revisando diariamente las novedades sobre cada una de las actuaciones administrativas asignadas con el fin de tramitar de manera correcta y oportuna los traslados a las diferentes áreas de la entidad.</p>	<p>Se hizo uso adecuado de los diferentes aplicativos suministrados por Coljuegos, revisando día a día las tareas asignadas.</p>

<p>11. Brindar asesoría jurídica a la Gerencia de Seguimiento Contractual en las actividades propias de sus funciones.</p>	<p>Se ha cumplido con la obligación, de manera presencial, telefónica y a través de los medios electrónicos.</p>
<p>12. Realizar de forma oportuna, con calidad y en los términos definidos por el Supervisor del contrato, la elaboración de informes de gestión y resultados propios de la Gerencia.</p>	<p>La presentación del presente informe es muestra del cumplimiento de la obligación</p>
<p>13. Asistir de manera oportuna, una vez sean convocados por parte de la Gerencia de Seguimiento Contractual, en cumplimiento del objeto de misma y participar activamente desde el ámbito jurídico en las reuniones y mesas programadas por el Supervisor del contrato.</p>	<p>Se ha cumplido con la obligación, teniendo en cuenta que he asistido a todas la reuniones programadas en la Gerencia de Seguimiento Contractual, de manera presencial y/o por medio electrónico</p>
<p>14. Dar cumplimiento de las metas de gestión y con la entrega de productos que para el efecto se encuentran asignadas a la Gerencia de Seguimiento Contractual.</p>	<p>Se cumple con las metas asignadas desde la Gerencia de Seguimiento Contractual.</p>
<p>15. Cumplir con los términos señalados en el Manual del PAS y de los instructivos, directrices y demás que disponga la entidad para el cabal cumplimiento de las funciones asignadas.</p>	<p>Se ha cumplido con la obligación.</p>
<p>16. Las demás que le sean asignadas por la Gerencia de Seguimiento Contractual inherentes a la naturaleza y objeto del contractual.</p>	<p>Se ha cumplido con la obligación.</p>

Cordialmente,



HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO

CONTRATISTA

C.C.: 93.239.240 de Ibagué

Exp: 20252000150600049E.



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-05-13, 03:36:41 PM

Tipo Planilla:

N: PLANILLA CORRECCIONES

Número Planilla:

1072669522

Nro Planilla Corregida: 1072652278

Periodo Cotización:

marzo de 2025

Periodo Servicio:

marzo de 2025

PAGADO 13/05/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO		
Documento	CC93239240	Dirección	CL 5 #11 - 24
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2623182
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	IBAGUE	Departamento	TOLIMA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	UET	STN	IGE	UMC	AVP	ICP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 93239240	HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO	59	00									A								0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 4.480.000	\$ 716.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 4.480.000	\$ 560.000	0,522	\$ 4.480.000	\$ 23.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.300.200
CC 93239240	HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO	59	00									C								0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 4.640.000	\$ 742.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 4.640.000	\$ 580.000	0,522	\$ 4.640.000	\$ 24.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.346.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 160.000	\$ 160.000	\$ 160.000	\$ 0	\$ 25.600	\$ 20.000	\$ 900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.500	\$ 1.200	\$ 47.700

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 5752034297 , con fecha de apertura 19 de Marzo de 2020 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO
Identificado(a) con tipo de documento C No. 93.239.240

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Mayo de 2025 .

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.

www.scotiabankcolpatria.com

 Scotiabank  COLPATRIA